

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 23 de agosto de 2011, de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital de Poniente, por la que se hace pública la formalización de contrato en su ámbito.

Esta Dirección Gerencia, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 138, punto 2, de la Ley de Contratos del Sector Público, hace pública la formalización de contrato siguiente:

1. Entidad contratante.
 - a) Organismo: Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital de Poniente de Almería.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión de Recursos.
 - c) Número del expediente: P.A. 22/10.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Gestión de Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Gestión de servicio de resonancia nuclear magnética para los CHARE de Guadix y Loja, me-

dante concierto en la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital de Poniente de Almería.

- c) Lotes: No. Lote único.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 21, de 1 febrero de 2011.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación: Importe máximo de licitación: 792.606,00 € (IVA exento, en base al punto 20.1.3 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre).
5. Formalización del contrato.
 - a) Fecha de adjudicación: 26.7.2011.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 16.8.2011.
 - c) Contratista: Alliance Medical Diagnósticos, S.L.U.
 - e) Nacionalidad: Española.Importe de la adjudicación: 611.247,00 € (IVA exento).
6. Lotes declarados desiertos: No. Véase informe técnico.

El Ejido, 23 de agosto de 2011.- La Directora Gerente, María Agapita García Cubillo.